



COMUNICADO OFICIAL

Restablecimiento de Correos Electrónicos y Nuevo Sistema de Atención

Fecha: 26 de febrero de 2025

Estimados colaboradores, aportantes y demás interesados,

Queremos informarles que, debido a una migración del dominio **minexcorp.com**, hemos experimentado una incidencia técnica que afectó la recepción de correos electrónicos entre el **23 de enero y el 25 de febrero de 2025**. Como consecuencia, los mensajes enviados a nuestras cuentas corporativas durante ese período no han sido recibidos.

Los correos electrónicos afectados fueron los siguientes:

- bancos@minexcorp.com
- cierre@minexcorp.com
- compras@minexcorp.com
- contabilidad@minexcorp.com
- control.explosivos@minexcorp.com
- cumplimiento@minexcorp.com
- info@minexcorp.com
- jaime@minexcorp.com
- juridico@minexcorp.com
- justificante@minexcorp.com
- legal@minexcorp.com
- prestamoconacciones@minexcorp.com
- seguridadcctv@minexcorp.com
- sistemas@minexcorp.com
- tesoreria@minexcorp.com
- viajes@minexcorp.com

A día de hoy, ya se han restablecido y están operativos los siguientes correos:

- ceo@minexcorp.com
- jaime@minexcorp.com
- info@minexcorp.com
- prestamoconacciones@minexcorp.com



Atención y Supervisión de Correos

Actualmente, la supervisión de estos correos no es permanente, por lo que los tiempos de respuesta pueden variar. No obstante, estamos haciendo todo lo posible para atender cada consulta y gestionar la información de manera eficiente.

Para mejorar la comunicación y facilitar el acceso a respuestas sobre cuestiones frecuentes, hemos implementado un **sistema automatizado basado en inteligencia artificial**, que permite resolver dudas comunes y mantener la información actualizada en tiempo real. Agradecemos su paciencia mientras optimizamos este proceso.

Si ha enviado un correo a cualquiera de nuestras direcciones en el período mencionado y no ha recibido respuesta, le solicitamos que lo reenvíe a la dirección correspondiente para poder atender su solicitud con la mayor brevedad posible.

Lamentamos los inconvenientes que esta situación haya podido causar y agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente,
Minexcorp S.L.